

ACTA 19/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 4 de diciembre de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 18 de 2024.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a concurso público en el Área VII, de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva, asignaturas: Análisis Numérico – Métodos Numéricos A.
- b) Solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes del Dr. Leonardo G. Alarcón, en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.
- c) Solicitud de licencia sabática de la Dra. Mariana I. Prieto, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Área I.
- d) Solicitud de licencia sabática del Dr. Sebastián J. Ferraro, en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área II.
- e) Solicitud de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática de las/os alumnas/os: Stephanie Arias Letourneau, Ezequiel Mosman, Anne Berndt, María V. Sabatini y Carolina J. Laurenz.
- f) Solicitud de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática B de la alumna: Yasmin V. Himud Issa.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Asistente con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.
- b) Propuesta de designación de la Prof. Carla E. Morbelli, como Coordinadora del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales 2025.
- c) Solicitud del Secretario Académico de aprobación de los contenidos propuestos para el Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de “Matemática” y de “Matemática B”.
- d) Solicitud del Secretario Académico de exceptuar de la aprobación del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de “Matemática B”, a todas/os aquellas/os alumnas/os que hayan aprobado el Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de “Matemática”.
- e) Propuesta para designar al Dr. Walter A. Reartes como Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Sur.
- f) Propuesta de unificación de las áreas II y VI.

g) Nómina de postulantes a integrar el Registro de Tutores Graduados Voluntarios.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Solicitud de ayuda económica del Lic. Mauro Colantonio, para asistir, en calidad de expositor, al “Encuentro Regional de Geometría”, a desarrollarse en la ciudad de Rosario, entre los días 5 y 6 de diciembre del corriente año.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Jorge A. Martinez para asistir de manera virtual, en calidad de expositor, al “4th International Conference on Applied Intelligence and Informatics (AII-2024)”, a desarrollarse en Londres (Reino Unido de Gran Bretaña), entre los días 18 y 20 de diciembre del corriente año.
- c) Solicitud de ayuda económica para solventar los gastos de estadía del Dr. Lucas A. Vallejos, quien visitará el Departamento de Matemática, entre los días 10 y 13 de diciembre de 2024, para realizar tareas de investigación con docentes de esta unidad académica y dictar una charla en el Coloquio de Análisis y Ecuaciones Diferenciales.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Pedido de aval a la solicitud de subsidio para la organización y realización del “XVIII Congreso Dr. Antonio Monteiro”, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

7) Constitución de la Comisión Evaluadora para seleccionar a los Tutores Alumnos, mediante sorteo entre los integrantes del Registro de Tutores Graduados Voluntarios.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los cuatro días del mes de diciembre de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda por el claustro de Profesoras/es; Lic. Bárbara Isabel Ferrante, Matías Nicolás Cuello por el claustro de Auxiliares; Germán Nicolás Sabatini, Araceli Abigail Ramirez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente la Prof. Romina Tamara Wagner. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 18 de 2024.

2) Informe de Dirección:

- No hay temas para informar.

Siendo las 11:02 horas se incorpora la consejera Dra. Mariana I. Prieto.

3) La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a concurso público en el Área VII, de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva, asignaturas: Análisis Numérico – Métodos Numéricos A.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
Una/un (1) Profesora/or Adjunta/o	Exclusiva	Análisis Numérico Métodos Numéricos A

JURADO:

Titulares: Dr. Pedro MORÍN, Dr. Germán Ariel TORRES y Dr. Diego Fernando RIAL.

Suplentes: Dr. Elvio Ángel PILOTTA, Dr. Ezequiel DRATMAN y Dr. Mariano Fernando DE LEO.

VEEDORES:

Titular: Dr. Gabriel Aníbal CARRIZO.

Suplente: Dr. Guillermo CAPOBIANCO.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:03 horas se incorpora la consejera Dra. Fernanda S. Villarreal.

- b) Hacer lugar a la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes del Dr. Leonardo G. Alarcón, en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, por acceder a un cargo de mayor jerarquía, hasta el 28 de febrero de 2025.

La Directora-Decana menciona que el Dr. Leonardo G. Alarcón solicitó que se extienda su licencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

La consejera Dra. Fiorela Rossi Bertone menciona que la restricción en el plazo se debe a que se sugirió desde el Consejo Superior o Rectorado que los Departamentos sean más prudentes al otorgar licencias y propone que alguien se comuniquen con el Dr. Alarcón para evaluar la situación.

La consejera Lic. Bárbara I. Ferrante menciona que esta licencia por mayor jerarquía está en el Convenio Colectivo de trabajo y por tanto está de acuerdo con otorgarle la licencia como la solicitó.

Se aprueba por mayoría; se abstienen las/os consejeras/os Dra. Mariana I. Prieto, Lic. Bárbara I. Ferrante y Matías N. Cuello.

- c) Hacer lugar a la solicitud de licencia sabática de la Dra. Mariana I. Prieto, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Área I, desde el 3 de marzo de 2025 por un período de seis meses.

Se aprueba por mayoría; se excusa la consejera Dra. Mariana I. Prieto.

- d) Hacer lugar a la solicitud de licencia sabática del Dr. Sebastián J. Ferraro, en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área II, desde el 10 de marzo de 2025 por un período de seis meses.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática de las/os alumnas/os: Stephanie Arias Letourneau, Ezequiel Mosman, Anne Berndt, María V. Sabatini y Carolina J. Laurenz.

Se aprueba por mayoría; se excusa el consejero Germán N. Sabatini.

- f) Hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática B de la alumna: Yasmin V. Himud Issa.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:11 horas se incorpora la consejera Dra. María Gabriela Eberle.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Asistente con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área I.

- 1) BARES, Cinthya Anabel
- 2) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 3) MICUCCI, Luis Ariel
- 4) FTULIS, Juan Cruz
- 5) PORDOMINGO, Juan Pablo
- 6) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 7) BARRIONUEVO, Mariana Haydée

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora estuvo constituida por el Dr. Mariano De Leo, la Prof. Ana Cocilova y la Dra. Ceclia Cimadamore.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Designar a la Prof. Carla E. Morbelli, como Coordinadora del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales 2025.

La Directora-Decana menciona que el Secretario Académico envió una nota en la cual indica que la responsabilidad de la coordinación general de los cursos ATI de matemática recae sobre la Secretaría Académica del Departamento, que responde sobre lo actuado en los cursos ante la Secretaría General Académica y los demás departamentos para los que se dictan dichos espacios curriculares. La nota menciona que dada la gran cantidad de docentes y estudiantes que congregan los cursos ATI la figura del coordinador constituye un apoyo fundamental para la Secretaría, en particular dado que a partir de 2025 habrá dos cursos ATI distintos. Comenta asimismo cuáles serán las tareas del coordinador de ATI: centralizar y canalizar la comunicación entre las comisiones y la Secretaría Académica, colaborar con la Secretaría en la generación de material didáctico complementario al cuadernillo, elaborar las actividades de seguimiento en Moodle, los exámenes, recuperatorios y exámenes para estudiantes ausentes bajo la supervisión de la Secretaría Académica, colaborar en la logística de la toma de los más de 3.000 exámenes simultáneos y colaborar en la carga de los resultados. Teniendo en

cuenta las funciones de gestión académica que se asignarán al coordinador de ATI, el Secretario Académico considera que la Prof. Carla Morbelli tiene un perfil adecuado y puede ser la indicada para este cargo, dado que es profesora de nuestro departamento, tiene amplia trayectoria como profesora de cursos de nivelación/ATI y en escuelas de nivel medio, y ha contribuido con la elaboración del material de estudio que se implementará a partir del 2025.

La comisión de asuntos docentes recomienda continuar con el trámite de esa designación.

La Prof. Romina T. Wagner pide la palabra.

Se pone en consideración el otorgamiento de la palabra al conjunto de integrantes de la comunidad en general, con independencia de que sean o no consejeras/os. Se aprueba por unanimidad.

La Prof. Wagner dice: *Vengo en realidad después de varios intentos de pedir un poco de participación o de apertura, de visibilizar la necesidad que tenemos muchos de participar en lo que tiene que ver con la articulación secundaria-universidad. Soy profesora de matemática, soy una apasionada de lo que hago y durante varios episodios que quisiera nombrar, sentí como un cierto acomodo o tendencia hacia ubicar a alguien en determinado cargo. No es a la persona en sí, yo no tengo ningún problema con Carla Morbelli. Tiene que ver con una seguidilla de todo este año en donde se posiciona a unos por sobre otros y creo que todos los que nos dedicamos a la docencia desde siempre estamos buscando una oportunidad como para poder participar independientemente de que nuestros horarios, porque tenemos todos cargos simples, son bastante complicados de coordinar. El año pasado más o menos a esta altura se hizo una convocatoria para el mejoramiento de los cursos de nivelación y lo que fue la construcción del ATI y en ese momento entre todos los postulantes, que mostraban que había varios interesados en estas mejoras, en el orden de mérito que se hizo, justamente Diego era uno de los jurados de esa misma convocatoria. En primer lugar estaba Mariano De Leo, creo que indiscutible, todos lo sabemos, y bueno después veníamos Juan Slagter, Romina Wagner, etc., y en en último lugar, después de varios nombres, venía Carla Morbelli. Y no quiero decir esto porque está última, sino que un año después, en su momento obviamente cuando Mariano participa de la construcción de estos ATI nos pareció acorde que con su currículum más haber participado de la construcción del ATI desde el momento cero era claramente el candidato para poder hacer de estos ATI la mejor experiencia para todos los alumnos que participaran, más que incluso uno no era competitivo para la situación, no nos vamos a poner a comparar currículums con Mariano De Leo porque obviamente pierdo por goleada. Seguido de que él fue el coordinador, me entero gracias a que Diego me llama para poder armar unas actividades de apertura para los ATI, actividades de apertura que quiero explicar son cuatro, una por bloque, y que no me llevo nada porque es ad honorem, no me llevo ni el antecedente, porque es hacer cuatro actividades de apertura a las que no les puedo poner mi nombre porque me daría vergüenza poner el nombre en una actividad de apertura que después va a ser una simple actividad que acompañe un cuadernillo. Me entero que en simultáneo Carla había sido convocada para el mejoramiento del apunte teórico que va a ser utilizado para este año. También fue seleccionada así, perdón por la*

palabra, pero a dedo. Y entonces en su momento digo bueno también es ad honorem, me parece que de última si la convocaron, también se lleva el antecedente porque obviamente a un libro uno sí le puede poner el nombre y ponerlo en el currículum como lo hicieron las chicas que tienen el libro actualmente. Seguido a esto aparece en un sistema de tutorías, que yo quería hacerlo primero gratis, bueno una larga historia que no tengo problema de desarrollar si quieren, y también queda finalmente, luego de que yo marco que se estaba otra vez como con una tendencia a ubicar a Carla entre las tutoras de turno, que yo no había dicho que no, que yo estaba interesada. La verdad que eso te pone una situación siempre complicada porque cuando alguien ya se autoproclama y uno estar diciéndole che no, después bajarla es como..., yo acá no vengo a cambiar la opinión de nadie, no estoy buscando un voto, o sea, vengo con ellos dos porque les pedí que alguien venga conmigo para no caer solita acá pero no es que estoy teniendo intenciones de cambiar la opinión de nadie, estoy viniendo a visibilizar una situación, yo a través de audios de whatsapp y a través de mails pedí en ese momento por favor una apertura que se convoque a personas que también estamos interesadas a algo tan importante como coordinar algo que por ahí a muchos de los que estamos trabajando en esto nos gustaría porque sabemos que podemos aportar, muchas veces dije yo ideas tengo un montón a veces no cuento con tanto tiempo. Yo me comuniqué con Jessica Del Punta una vez por whatsapp y le mandé un montón de acertijos, un montón de ideas que habíamos hecho con Juan Cruz Ftulis, que es mi co-equiper, cuando trabajamos en jornadas, cuando trabajamos con alumnos de las diferentes instituciones, pero bueno nuevamente me encuentro hoy con que no hay una apertura, no hay una convocatoria pública para que un montón de personas, o al menos yo digo, vengo a hablar por mí, porque cuando digo un montón, digo ¿quiénes?, bueno al menos yo hubiese estado interesada desde el momento cero en lo que es la coordinación. Me va muy bien en esto de los estudiantes, me parece como que uno puede generar un lugar de pertenencia y que el alumno tenga ganas de estar, nos pasa esto de que nuevamente me encuentro con que fue marcada a dedo. Entiendo que puede tener un currículum, no me quiero meter con el currículum de Carla, me resulta raro que estuvo última en un orden de mérito hace un año atrás, y que todos hicimos un desarrollo este año, todos sumamos puntitos en nuestro currículum como para que hoy de la nada aparezca ella como la única opción viable para una determinada tarea por sobre un montón de otras personas que hasta el año pasado eran capaces o más o menos, depende el punto que se esté buscando y me encuentro con esta convocatoria, en realidad perdón, con esta falta de convocatoria. Yo me acuerdo mucho en mis épocas antes de la gestión de Sheldy, y esto lo digo, nobleza obliga, para beneficiar a Sheldy, con lo que voy a decir, no había llamados de mayores de 25, yo no me enteraba nada, me empecé a enterar que habían llamados convocatorias abiertas de mayores de 25 y todas esas asignaciones que antes se ve que eran a dedo a partir de que Sheldy las empezó a visibilizar, y yo siento que hoy estamos como perdiendo mucho de la gestión anterior. Pobre, todo lo que lo hemos criticado, más allá de que en las reuniones de consejo obviamente nosotros hemos discutido un montón, porque era mucho, uno venía a decir la opinión y enseguida eran como hienas que te tiraban a matar, al menos uno lo vivía así desde su experiencia docente y yo no tengo ganas, hoy no me interesa lo que se diga, yo estoy muy tranquila, yo sé que soy una laburante, sé lo que puedo generar cuando estoy en el aula

porque lo hago desde la pasión, no es que lo actúo para generar algo, entonces si se habla, si no se habla, hoy creo que estoy parada distinta, hoy incluso tengo muchas ganas de participar de formar parte, de dar mi opinión desde otro lugar que quizás en el momento en el que estábamos en el consejo yo no lo sentía, y hoy siento que se está perdiendo esta visibilización, este convocar, en base a diferentes currículum, en base a diferentes capacitaciones que hemos tenido este año, que no me las preguntaron, yo no sé a quién, capaz que hubo algo y no. Repito no me quiero meter en particular con Carla Morbelli, yo no tengo un problema con ella. Tiene que ver con cierto manejo de determinadas situaciones que me dejan por fuera a mí que soy alguien que tiene ganas de participar, y no me interesa la votación, de hecho si me permiten me retiro, o sea, no es que yo hoy tengo ganas de ver si le toco el corazón a alguien, yo sé que todos acá decidimos desde nuestra propia experiencia, desde lo que tenemos ganas de que ocurra y también obviamente que entiendo que yo no estoy en las reuniones de consejo, así que no sé el tratamiento previo que ha tenido este asunto, pero sí siento la necesidad de hacer visible que de una u otra manera, a veces con un poco mejor de actitud y a veces no tanto, a veces soy la loca de los mails, intento mostrar que hay un montón de otras opiniones y que hay un montón de opiniones distintas que me parecen sumamente válidas. Y eso es lo que quería decir.

La consejera Lic. Bárbara I. Ferrante dice: A mí me gustaría además de que conste en acta lo que comentó Romina, me gustaría también comentar otra situación. A mediados de cuatrimestre Gastón Milanesi, decano de Ciencias de la Administración, envió un mail a Cecilia Cimadamore, coordinadores del área I, Viviana Diaz, Diana Salgado, Bárbara Ferrante, Mariel Solís, Diego Castaño, Carlos Ferreira, al departamento y a las docentes que trabajábamos en las materias de matemática para Contador, en donde lo que él proponía, voy a citar el mail: “adicionalmente proponemos una asignación complementaria equivalente a un cargo de profesor adjunto simple...”.

La Prof. Wagner dice: Perdón, te corto un segundo. El cargo de coordinador es de casi un millón de pesos en bruto, es un cargo que se está eligiendo a dedo pero que esta vez no es ad honorem, más allá de que uno se lleve un antecedente o no, sino que hay un sueldo detrás que involucra dejarnos a nosotros por fuera de poder acceder a él para ejercer ese rol, que como el resto de los demás tenemos que quizás cobrar la misma remuneración haciendo otro trabajo porque no tuvimos la posibilidad de ir a concursar para ese.

La consejera Lic. Ferrante retoma la lectura del mail mencionado: “Adicionalmente bueno proponemos un cargo de profesor adjunto simple, período de tiempo: abril hasta septiembre del corriente. El objetivo de esta asignación reside en el reconocimiento de tareas de diseño y preparación del ATI 2025 para las carreras del DCA, contenido números reales y polinomios. Esta compensación puede distribuirse entre las tres profesoras, técnicamente sería de manera temporal, dos meses cada una. Cabe destacar que solamente es para el diseño y preparación del material, no se corresponde con el oportuno dictado. En este caso los cargos son provistos anualmente por resolución del CSU para atender al dictado del ATI, el refuerzo ofertado es bajo asignación complementaria, transitoria y excepcional con el fin de atender esta coyuntura.” Como inciso b aclaró “Operatividad: al ser la asignación complementaria y a cargo del DCA, solamente necesitamos nombre, apellido, legajo y CUIL para proceder a la redacción de las resoluciones de

asignación temporaria, la elección y propuesta corre por cuenta del Departamento de Matemática. Nosotros nos encargaremos de la gestión administrativa ya que el bloqueo de economía de los cargos surgen de la planta docente del DCA. “La directora decana respondió el mail, que también lo voy a citar: “Buenas tardes a todos, estoy un poco mareada con esto de mezclar temas y de tener conversaciones paralelas y simultáneas entre las autoridades de los dos departamentos, los docentes de los cursos y la coordinación del área, especialmente tratando temas académicos administrativos y contables y organizativos a la vez. Dado que está planteado en una conversación grupal voy a contestar de la misma manera que creo que es algo que deberíamos hablar solo con Gastón dado que tiene que ver directamente con cuestiones de gestión. Valoro la voluntad de acompañamiento a Matemática con la logística consecuente de la decisión que tomó Administración, en particular poniendo a disposición financiación para la designación de docentes de refuerzo de los cursos que recibirían a los alumnos aprobados y exceptados de ATI. Sin embargo, no estoy de acuerdo con el punto referido a la operatividad. Está claro que son asignaciones complementarias y que la financiación es de Administración, pero si las designaciones son para asignaturas de Matemática, las designaciones las debe hacer el Consejo Departamental de Matemática, acabamos de bloquear un cargo de nuestra planta permanente y ceder el crédito resultante al DCIC para que ellos designen al docente en una materia de servicio de nuestro departamento. El mismo procedimiento debería usarse en esta situación.” ¿Cuál es el objeto de la lectura de estos mails? Que el Departamento de Administración propuso, obviamente yo no estoy de acuerdo tampoco con que fuéramos las profesoras que estábamos trabajando en matemática en ese momento, pero propuso recursos económicos para el armado del cuadernillo, que es una de las razones que se cita por la cual se la elige a Carla y en ningún momento estuvo el llamado de eso, o sea, en ningún momento pudimos participar, pese a que eran seis meses, es decir tres docentes del Departamento de Matemática nos hemos perdido una complementaria de dos meses de profesor adjunto.

El Secretario Académico toma la palabra para realizar algunas aclaraciones en relación a la intervención de la Prof. Wagner. En primer lugar, menciona que la convocatoria del año anterior de junio o julio no fue para la designación del cargo de coordinador de ATI, sino para la selección de un representante del Departamento en una comisión interdepartamental de la Secretaría General Académica para la reformulación de los cursos de nivelación. Explica que luego se propuso ante el Consejo Departamental la designación directa del Dr. De Leo como coordinador de ATI debido a su participación en dicha comisión. Respecto a la situación actual, subraya que es diferente porque no se está construyendo una propuesta general de ATI y aclara su intención en esta ocasión de mantener la coordinación de los ATI bajo la supervisión de la Secretaría Académica del Departamento y que el rol de coordinador sea una colaboración a la gestión de la Secretaría.

La Prof. Wagner dice: *Yo me tuve que poner a tono porque realmente si venía acá... Pero entiendo que una de las cosas por las cuales se la sugiere a Carla es justamente porque está en la confección de este libro que se va a utilizar, entonces se le da una posibilidad de estar como coordinadora gracias a un antecedente que también fue dado como posibilidad a dedo.*

El Secretario Académico indica que esa no es la principal razón por la que se propone a la Prof. Morbelli.

La Prof. Wagner dice: *Bueno, pero hay algunas de las otras que yo también las tengo: trabajar en nivel medio...*

El Secretario Académico menciona que la Prof. Wagner también fue convocada para confeccionar sugerencias de actividades para docentes y que, si ella sigue dispuesta, la idea es continuar con ese trabajo. Aclara que se está tratando de generar, en paralelo al cuadernillo, material de apoyo para el docente.

La Prof. Wagner dice: *Me pareció que fui clara cuando dije que las actividades de apertura son ad honorem y no me llevo nada y que el libro del cual participa Carla, que también fue elegida a dedo hoy, es uno de los antecedentes que en esa sugerencia es lo único que tiene distinto a personas como yo, pero eso lo tiene porque fue seleccionada también a dedo, o sea, un antecedente que le dieron seleccionado a dedo hoy la distingue por sobre un montón de otras personas en un cargo que también es seleccionado a dedo. Eso es lo que me gustaría por ahí que me quede como conclusión de lo que vine a decir hoy.*

El Secretario Académico aclara un punto referido a las tutorías mencionadas previamente. Señala que la Prof. Morbelli no fue designada como tutora para continuar con tareas de articulación con el secundario. Explica que en julio se realizó una convocatoria para dichas tutorías a la que se presentaron la Prof. Wagner, la Prof. Carolina García y la Prof. Morbelli, siendo las tres designadas para llevar adelante dichas tareas. Posteriormente, en noviembre, se informó que podían retomarse las actividades de tutoría relacionadas con la articulación. En esa ocasión, se convocó a las tres personas que habían manifestado interés y la única que aceptó continuar fue la Prof. Carolina García; la Prof. Morbelli no fue designada.

La Prof. Wagner dice: *Cuando yo digo que me interesaría participar de las tutorías y que si puedo coordinar los horarios bienvenido sea para ir a las instituciones, me encuentro con un mail de Carla, no me gustaría... puedo armar la idea pero realmente no quiero andar diciendo textual, “yo quiero continuar con lo que empecé”, y ella había podido ir a una reunión a una sola, en un horario, “acepto las sugerencias”, yo dije que tiene sugerencias para dar, “saludos”. Entonces yo le pongo “hola, yo te leo y yo también estaba interesada”, en el mail de arriba decía que yo estaba interesada entonces digo, bueno, qué difícil, porque se estaba como autoproclamando, entonces no solo a mi vista, pero no quisiera yo no tengo problema, es un mail, pero automáticamente después cuando ella dice que no está interesada, así que no tengo ni idea de qué pasó después yo. Pasa lo mismo que ahora, es como que para poder mostrar que uno también tiene ganas parece que está bajando a la otra, entonces yo dije bueno no, para meterme en un lío en el que parece que estoy sacándole a otro el trabajo, bajando a la gente, me corro, si Carla estaba tan interesada en continuar, que había ido a una sola reunión, que era lo único que se había podido hacer, en un horario en el que justamente Carolina y yo trabajábamos, estábamos en clase de hecho acá en la Universidad. Después lo que pasó con eso no tengo ni idea, sí tengo el mail en donde se ve claro de que yo no era competitiva. El mail de arriba decía “ustedes pueden, yo podría si puedo acomodar los horarios”, creo que vos participaste de la misma cadena de mails. Después no sé qué pasó, pero cada vez que uno quiere marcar algo automáticamente parece como que tiende para el otro lado. Creo que mi mail hizo que Carla se bajara, eso es cierto, porque estaba muy convencida de que era ella, pero yo no tengo ganas, por eso vengo acá a visibilizar un poco porque no tengo*

gana de que esto quede en un mail en el que estamos tres destinatarios porque en definitiva es algo que después cuando yo charlo con los otros que estamos más o menos, que siempre hemos participado del ATI, que siempre hemos participado de estas convocatorias para la mejora, es algo que nos pasa a varios entonces vengo a hablar en primera persona, yo no hablo por nadie, pero capaz que en una de esas a través de visibilizar puedo trabajar o convocar a gente que por ahí tiene ganas de pedir que esto sea más transparente, entonces aprovecho para venir acá.

La consejera Dra. Laura Rueda expresa su apoyo al dictamen de comisión considerando que el rol en cuestión se enmarca más dentro de tareas de gestión. Enfatiza que, aunque la persona designada debe ser idónea y capaz para el cargo, también es fundamental que quienes trabajen en conjunto se sientan cómodos con dicha elección. Como ejemplo, mencionó que la Directora-Decana seleccionó al Dr. Castaño como Secretario Académico.

La Prof. Wagner dice: *Me resulta raro que uno se sienta cómodo sólo con una persona, tengo un primer cuatrimestre con Diego en Algebra I, puedo traer las encuestas de cátedra. Uno puede armar equipo, nosotros en los propios ATI somos uno de cada pueblo porque es uno de cada área, digo, y entre todos en el mismo ATI mostramos que es posible armar algo muy lindo y que no es necesario que haya un amiguismo, no sé si me explico. Es lo que yo tengo ganas de visibilizar hoy, no quiere decir que sea lo que tenga que ser.*

La consejera Dra. Fiorela Rossi Bertone comenta que, en general, los cargos de gestión son designados por el equipo de gestión, como el de Secretario Académico o Secretario de Extensión. Señala que, como mencionaba la consejera Dra. Rueda, los cargos de gestión son decididos por la persona que está a la cabeza del equipo.

La prof. Wagner dice: *Sobre eso quisiera decir algo, aprovecho que me das la oportunidad, es cierto que no se designa exactamente a cada uno, pero es cierto que a través del voto uno llega a ocupar un determinado rol, no sé exactamente directo de ustedes uno de ustedes, pero uno no llega a un lugar porque lo agarraron con el dedo, o sea, Viviana tuvo que ganar para estar acá.*

La consejera Dra. Rossi Bertone recalca que sí se elige por votación a la Directora-Decana pero no a los secretarios.

La Prof. Wagner dice: *Sí, uno sabe que cuando votás a alguien hay un equipo detrás. Pero ese voto democrático que le da la posibilidad a alguien de ejercer un determinado rol es el que me parece que es un arma poderosa que a vos te da la posibilidad de ver cómo hacés con respecto a todo lo que sale de tu departamento y cuanto más claridad haya me parece que es la mejor convivencia para todos. Yo no pido estar a dedo en la carta, o sea, por supuesto que no, jamás dejaría que un millón de pesos en bruto alguien me los asigne así, yo no. Yo lo que estoy pidiendo es esta partecita de hacer visible, generar una convocatoria y que no sólo para uno u otro equipo, que es uno. Yo trabajé con Matías en los ATI, hoy, la verdad que la mejor, no lo conocía, y lo conocí en el ATI el año pasado e hicimos un equipazo. Es parte de trabajar en una universidad y que los cargos, por suerte, son públicos y que si nos dan la apertura de que al resto también se puedan visibilizar, también es armar equipos y llevarte nuevas experiencias. Pero repito, no tengo ganas de cambiar la opinión de nadie. Es simplemente mostrar otra mirada, que por ahí siento que hoy tenía ganas de hacerlo. Pero por el lugar en el que estoy, de una mina que le gusta la matemática, le gusta enseñar y que*

siempre tuvo ganas de pertenecer a este equipo. Yo trabajo desde hace 15 años estudiando en esta universidad, hace 15 años que trabajo en los ATI: Nivelación, se llamó Fortalecimiento en una época, Nivelación I, Nivelación II, Remedial. Yo no me perdí una sola instancia, excepto ATI Fase 2, que fue este año, que la verdad es que yo ya estoy bastante cansada, se ve que estoy creciendo, estoy grande, ya estoy como un poquito pasada. Pero la verdad es que me parece que era eso, venir a contar, más allá de la opinión, más allá de si por gestión uno lo puede hacer, una cosa es que lo puede hacer, otra cosa es que decida hacerlo, entonces, digo, de eso era lo que venía a hablar.

La Directora-Decana interviene para explicar que, aunque tampoco quiere cambiar la opinión de nadie, su objetivo es visibilizar la perspectiva que tiene desde su cargo. Aclara que, eligió al Secretario Académico por razones más allá de sus méritos matemáticos, y que el cargo de coordinador de ATI es visto como una tarea de gestión académica y no como un cargo docente. Explica que la designación del cargo de coordinador de ATI debe hacerse porque la financiación de este cargo proviene de la Secretaría General Académica, lo que obliga a designar a una persona para ayudar al Secretario Académico; si no fuera así la tarea la realizarían el Secretario Académico y la Secretaria de Extensión. Remarca que este no es un puesto docente, sino de gestión. Dice que, aunque la persona que desempeña este cargo tiene que tener un mínimo de conocimiento y experiencia, no se está haciendo un orden de mérito y que tanto ella como el Secretario Académico tienen claros los antecedentes de la Prof. Wagner para ocupar ese puesto. Aunque la Prof. Morbelli tiene los antecedentes necesarios, lo que el Secretario Académico trató de reflejar en la carta es que ella es la persona de su preferencia para ayudarlo en esta tarea específica en este momento. Asegura que el cuadernillo y todo lo relacionado con las actividades de ATI se hace con la colaboración de muchas personas que pueden figurar en el cuadernillo, pero que los principales responsables son el Secretario Académico y la Secretaria de Extensión.

La Prof. Wagner dice: *No quiero tampoco seguir, porque me parece que hemos dicho todo, pero yo lo único que pido es que ya que ustedes ven, por ejemplo, en personas como yo, pero también hay otros, no quiero dejar de nombrarlo, que están los méritos más que suficientes, entonces que nos den la posibilidad de participar. Me parece que en esa propia gestión también se podrían debatir con Diego un montón otros aspectos, porque no creo que me digan, no, pero no me podés decir esto que estás opinando. Me parece que en el mismo estar en el ATI, uno ve, recorre.*

La Directora-Decana pregunta a la Prof. Wagner si está hablando del cargo de coordinador de ATI o de si tiene la posibilidad de colaborar con el ATI.

La Prof. Wagner dice: *Del cargo de coordinador. Porque no me llevo a casa que digan que tengo todos los méritos y que hay algo que no me dan la oportunidad para hacer. No me sirve. Creo que hicimos un recorrido un montón de personas como para hoy recibir una propuesta de este estilo, para algo vinculado al ATI, en donde no hemos sido contemplados. Pero no porque quisimos ser contemplados a dedo, perdón por la palabra, pero es la frase que me sale, sino porque me parece que si hubiera una convocatoria, los que estamos interesados...*

La Directora-Decana aclara que si hubiera una sola persona, de todas maneras, se designaría sólo a una, y que los demás no están exentos de colaborar.

La Prof. Wagner dice: *Eso está claro. Estamos hablando también de que es un cargo remunerado. Un millón de pesos en bruto. Es un equivalente a un profe de ATI. No quiero seguir, perdón.*

La consejera Lic. Ferrante dice: *A mí me gustaría aclarar que yo no siento que sea un cargo de gestión, por la cuestión de que siempre los cargos de gestión no los votamos acá. Y si pasa por el Consejo Departamental y tenemos que votarlo, no creo que sea un cargo de gestión, eso por un lado. Por otro lado, por ahí en respuesta a lo que decía Laura, de que sea una persona que trabaje cómoda con Diego, está bueno eso, pero también va a ser una persona que va a trabajar verticalmente con todos los docentes. Y hoy en día todos los docentes no estamos cómodos con esta situación. A mí, ayer, bueno, ella fue la primera que me escribió, después otros tres docentes empezaron a ser profesores, porque están en órdenes de mérito bastante arriba, me escribieron y me dijeron que esta situación no estaba buena que suceda, entonces una persona va a trabajar cómoda, pero tal vez los 19 que estamos anotados no. Eso por un lado. Y después también una cuestión de cuidar un poco a la persona que va a hacer eso, porque no está bueno que se hable o que se diga, vos estás acá a dedo, cuando tiene los méritos suficientes para hacerlo. Se podría haber hecho el concurso, o la convocatoria, y seguramente podría haber quedado primera. Y entonces también a esa persona, la gente, habla mal atrás cuando tiene los méritos para ganarlo, por tal vez no llamar la convocatoria.*

La Prof. Wagner dice: *Pero igual ella decidió que su nombre esté, o sea, no dijo frenemos que el nombre esté ahí. Cada uno es responsable de sus actos, digamos. Yo acá no vengo ni a criticar a nadie, ni a enaltecer a nadie. Así como yo soy responsable de venir a hablar hoy con ustedes, cada uno es responsable hoy del nombre que está en esa carta, de quién lo puso, de la persona que está en la carta. O sea, nosotros no podemos... Después lo que se hable, la gente habla mal. Hagas, no hagas, digas, no digas. Así que... Pero sí transparencia, me parece genial.*

La Directora-Decana propone pasar a votar el dictamen de comisión si nadie más desea hacer uso de la palabra.

Se aprueba por mayoría; votan en contra las/os consejeras/os Lic. Bárbara I. Ferrante y Matías N. Cuello.

Siendo las 11:48 horas se retira la Prof. Romina T. Wagner.

La consejera Dra. María Gabriela Eberle destaca la importancia de que los consejeros auxiliares asistan no sólo en situaciones específicas, sino de manera constante, especialmente a las comisiones, donde surgen estas cuestiones. Aclara que el tema ya se había tratado previamente en comisión, y sugiere que los consejeros participen más activamente. En relación con el énfasis en el millón de pesos, expresa que, en su opinión, el problema no debería reducirse únicamente a lo económico. Recuerda que, por ejemplo, finalizó su curso de Análisis Matemático II ad honorem, a pesar de estar jubilada desde el 1 de octubre, y concluyó que a veces es necesario hacer esfuerzos por la institución, por el grupo y por los alumnos, y que no todo debe depender del dinero.

La Directora-Decana menciona que tanto la Dra. Eberle, como el Dr. Reartes, ambos jubilados, dieron clases ad honorem este cuatrimestre; además, otros dos profesores en uso de licencia colaboraron dando clases.

La consejera Lic. Ferrante dice: *Con respecto a lo que dijo Gabriela. Como consejeros de auxiliares, hemos tomado la decisión de no venir, salvo que nos convoque algún compañero auxiliar, porque nos hemos sentido maltratados en varias reuniones. Matías también en una reunión de área.*

La consejera Dra. Eberle menciona que todos se han sentido maltratados en las reuniones del Área I, por empezar ella en la reunión del 3 de abril.

La consejera Lic. Ferrante dice: *También les ha pasado a compañeros, incluso a docentes que antes trabajaban con ciertos consejeros, y que se han cambiado, yo les he tenido en mi curso, porque los han maltratado, como lo ha expuesto Juan Arriola. Les han dicho como “vos seguro que te adherís al paro porque no querés trabajar”, por mensaje de WhatsApp.*

La Directora-Decana indica que la discusión ya se extendió mucho y solicita que se continúe con comentarios referentes a los puntos en el orden del día.

La consejera Lic. Ferrante agrega: *Y después con respecto a lo de ad honorem, yo me hubiera ofrecido a trabajar ad honorem el curso de coordinador porque era una antecedente que me interesaba. Así que, si lo quieren pensar...*

La consejera Dra. Eberle menciona que se repitió mucho el tema del millón de pesos.

La consejera Lic. Ferrante dice: *Se repitió porque, bueno, justamente, lo repitió Romina. Y sí, para aclararlo, porque es algo que estaría bueno que se hiciera una convocatoria cuando es un sueldo tan alto. Pero yo estaría dispuesta a hacerlo a ad honorem.*

- c) Aprobar los contenidos propuestos para el Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de “Matemática” y de “Matemática B”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Exceptuar de la aprobación del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de “Matemática B” a todas/os aquellas/os alumnas/os que hayan aprobado el Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de “Matemática”.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Proponer al Consejo Superior Universitario la designación del Dr. Walter A. Reartes como Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Sur.

La Directora-Decana menciona que el Dr. Guillermo Capobianco, en representación del grupo de investigación de Sistemas Dinámicos en Ciencias Naturales, envió una nota al Consejo Departamental mediante la cual propone la postulación del Dr. Walter Reartes como Profesor Extraordinario manifestando que el Dr. Reartes se destaca por haber sido profesor en la universidad en dos departamentos, Física y Matemática, que ha contribuido a una amplia formación de recursos humanos en el departamento, que su producción científica acredita más de 30 trabajos en revistas de primer nivel, que su perfil interdisciplinario con conocimiento de física, biología y química fue fundamental para que los grupos de investigación que lideró y aún lidera comiencen a abordar problemas relacionados con neurociencia y epidemiología. En este sentido remarca la interacción que ha generado el Dr. Reartes con investigadores del New Jersey Institute of Technology y Rutgers de Nueva Jersey, con colaboración en ese problema de neurociencia computacional. Además, la nota indica que la universidad se ha visto

beneficiada con su continua actividad de gestión, ya que fue integrante del consejo superior, la asamblea universitaria, el consejo departamental de Matemática, el consejo departamental de Física, el colegio electoral de Matemática, el colegio electoral de Física, fue pro-secretario de la Unión Matemática Argentina, ha trabajado en proyectos de extensión y ha sido visitante en otros institutos, entre los que se destaca el Instituto de Tecnología de California bajo la dirección de Jerold Marsden. También tuvo una participación importante en la creación de la carrera de Licenciatura en Matemática Aplicada. Y finalmente, aunque no menos importante, el Dr. Reartes se destaca por su generosidad, siendo una persona apreciada y respetada por sus pares. Comentan que su nombramiento como profesor extraordinario le permitirá continuar aportando su vasta experiencia y conocimiento en física matemática y matemática aplicada al departamento, y que su presencia no sólo fortalecerá la formación de estudiantes de grado y posgrado sino que también mantendrá colaboraciones interdisciplinarias y la vinculación con otras instituciones, contribuyendo así con el prestigio y reconocimiento de nuestra unidad académica.

Acompañan esta carta firmas de varios docentes, no solo de nuestro departamento sino de otros departamentos de la UNS en apoyo de esta postulación.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Unificar las áreas II “Álgebra” y VI “Matemática Discreta, Lógica y Fundamentos” en una única área II “Álgebra y Lógica”, y disponer que la antigüedad de los docentes en la nueva área fusionada se adicione a la antigüedad previa a dicha fusión, en el área II y/o en el área VI, según corresponda.

La Directora-Decana menciona que hace un año ella junto con el Secretario Académico hicieron una propuesta al Consejo Departamental de revisión de la constitución y conformación de las áreas del Departamento, entre las cuales se encontraba la propuesta de fusionar las Áreas II y VI. Lee las notas de las Áreas II y VI mediante las cuales sus integrantes manifiestan conformidad para la unificación.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar la presente nómina de postulantes a integrar el Registro de Tutores Graduados Voluntarios.
- 1) DE LEO, Mariano Fernando
 - 2) FERRANTE, Bárbara Isabel
 - 3) MARTINEZ, Jorge Alberto
 - 4) RUEDA, Laura Alicia
 - 5) VIGLIZZO, Ignacio Darío
 - 6) WAGNER, Romina Tamara

Se aprueba por mayoría; se excusan las consejeras Dra. Laura A. Rueda y Lic. Bárbara I. Ferrante.

- 5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar al Lic. Mauro Colantonio una ayuda económica de dos días de viáticos nacionales para asistir, en calidad de expositor, al “Encuentro Regional de Geometría”, a desarrollarse en la ciudad de Rosario, entre los días 5 y 6 de diciembre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar al Dr. Jorge A. Martinez una ayuda económica de medio día de viáticos nacionales en concepto de gastos de inscripción para asistir de manera virtual, en calidad de expositor, al “4th International Conference on Applied Intelligence and Informatics (AII-2024)”, a desarrollarse en Londres (Reino Unido de Gran Bretaña), entre los días 18 y 20 de diciembre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar al Dr. Lucas A. Vallejos una ayuda económica de dos días de viáticos nacionales para solventar sus gastos de estadía dado que visitará el Departamento de Matemática, entre los días 10 y 13 de diciembre de 2024, para realizar tareas de investigación con docentes de esta unidad académica y dictar una charla en el Coloquio de Análisis y Ecuaciones Diferenciales.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Avalar la solicitud de subsidio para la organización y realización del “XVIII Congreso Dr. Antonio Monteiro”, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:04 horas se retira el consejero Dr. Pablo A. Panzone.

- 7) Constitución de la Comisión Evaluadora para seleccionar a los Tutores Alumnos, mediante sorteo entre los integrantes del Registro de Tutores Graduados Voluntarios. Se procede al sorteo de tres miembros titulares y un suplente entre las/os Tutoras/es Graduadas/os Voluntarias/os. El resultado del sorteo es el siguiente:

- VIGLIZZO, Ignacio Darío (titular)
- MARTINEZ, Jorge Alberto (titular)
- WAGNER, Romina Tamara (titular)
- RUEDA, Laura Alicia (suplente)

Se propone asimismo para completar la Comisión Evaluadora un miembro titular y un suplente que haya sido tutora/or alumna/o:

- BARRIONUEVO, Mariana Haydée (titular)
- CASCO ALBERINO, Agustina (suplente)

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:10 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.